



Expediente: 150/22-A3

Carátula: CRUZ FEDERICO JOAQUIN Y OTS C/ PEREYRA CESAR FABIAN Y OTS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 05/09/2024 - 04:40

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20230692077 - FEDERACION PATRONAL SEGUROS S.A., -TERCERO

27251106385 - PEREYRA, CESAR FABIAN-DEMANDADO

90000000000 - PEREYRA, ARIEL OSCAR-DEMANDADO

306488157581515 - LACOSTE, JUAN CARLOS-PERITO

20163838827 - HERRERA, EVANGELINA-ACTOR/A

20127349178 - COPAN SEGUROS, -DEMANDADO

24258432653 - CRUZ, FEDERICO JOAQUIN-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 150/22-A3



H3020181062

JUICIO: CRUZ FEDERICO JOAQUIN Y OTS c/ PEREYRA CESAR FABIAN Y OTS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE:150/22-A3.-

Monteros, 04 de septiembre de 2024.

Proveyendo presentación de fecha 03/09/2024 realizada por el Perito Médico Oficial Dr. Lacoste Juan Carlos:

- 1.- Téngase presente el informe pericial presentado.
- 2.- Córrese traslado a las partes por el término de ley.SMJ FDO. DRA. MARIA ROCIO GUERRA. SECRETARIA.

Actuación firmada en fecha 04/09/2024

Certificado digital:

CN=GUERRA María Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.